# BURNIES TO

# ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES.

## REDACTOR, A. APARICIO.

SERIE IV.

Bogotá, Julio 15 de 1876.

MUMERO 39.

## SECCION OFICIAL.

SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1876. Presidencia del doctor Medina.

Se abrió la sesion con la asistencia de los doctores Aparicio, Buendía, Castañeda, Fajardo, Medina, Osorio, Pizarro, Rocha C. y Zerda L. Faltaron con excusa los doctores Bayon y Rengifo, y sin ella los demas

Fué leida y aprobada el acta de la sesion solemne

del 25 de Marzo último.

Se exigió la promesa reglamentaria al doctor Osorio, como Vicepresidente de la Sociedad, elegido para el período en curso, por cuanto no pudo concurrir á la sesion solemne.

Se dió cuenta con el informe que presentó el doctor Bayon, sobre el exámen de la planta de la familia de las "valerianas," que se le pasó en comision, y que fué presentada á la Sociedad por el doctor Osorio. Concluida la lectura de dicho informe, el doctor Pizarro propuso, y la Sociedad aprobó, lo siguiente:

"Publíquese en el periódico de la Sociedad el informe del doctor Bayou."

El doctor Fajardo presentó á la Sociedad el individuo á que se refiere la observacion que titula: "Herida de la cabeza, fractura con hundimiento, &c," que está publicada en la *Revista Médica*, número 36. PEl Agente y Tesorero del periódico de la Sociedad

manifestó el estado de las cuentas de su cargo en el período que terminó.

El doctor Osorio propuso, con motivo de lo ante-rior: "En adelante el Redactor será tambien el Agente del periódico."

Despues de una ligera discusion, fué aprobado.

En seguida el doctor Zerda L. propuso igualmente:

"Acéptase la renuncia que con carácter de irrevocable hace el Redactor de la Revista Medica, y procéase a nombrar la persona que deba reemplazarlo."

Puesta en discusion, el doctor Medina la modi-

ficó así:
"...y encárguese de la Redaccion al Subredactor."
to reconsicion así modificada, Puesta en discusion la proposicion así modificada, el doctor Rocha pidió que la votacion se hiciera por partes, señalándose para ello como primera la proposicion principal, y como segunda la modificacion. La Sociedad aprobó lo primero y negó lo segundo.

Procedióse, en consecuencia, a nombrar el Redactor, y resultó elegido el doctor Abraham Aparicio.

El doctor Medina dió lectura a un trabajo sobre

reforma del Reglamento, y concluyó proponiendo lo signiente:

"Nómbrese una comision de tres miembros para que presenten un proyecto de Reglamento.'

El doctor Osorio la modificó así: "....compuesta de dos miembros."

Con esta modificacion fué aprobada, y se nombró a los doctores Rocha C. y Plata A. como miembros de dicha comisien.

Siendo llegada la hora, se levantó la sesion.

El Secretario, GABRIEL J. CASTAÑEDA.

SESION DEL DIA 20 DE MAYO.

Presidencia del doctor N. Osorio.

Se reunió la Sociedad con asistencia de los señores Aparicio, Bayon, Castañeda, Osorio, Pizarro y Tamayo. En el curso de la sesion entraron los doctores Plata A., Rocha C. y Esguerra O. Fué aprobada el acta de la sesion del 29 de abril.

Se dió lectura á una nota del doctor Medina, en que participa su viaje al extranjero y manifiesta que si la Sociedad tiene á bien conservarlo en el puesto de su Presidente, aceptaria este nombramiento como un honor, pero que si cree necesario, para su buena marcha, reemplazarlo, se tenga la indicada nota como una renuncia del empleo.

Despues de una ligera discusion, la Sociedad resolvió que, siendo absoluta la separacion del doctor Medina, debia procederse á nueva eleccion, la cual tendrá lugar en la pró-

xima sesion.

En seguida el doctor Osorio, comisionado para informar sobre un caso de medicina legal, presentado por los señores doctores Guillermo Forero y Guillermo Muñoz, presentó su informe, y en su discusion tomaron parte los señores doctores Plata Azuero, Rocha C. y Castañeda.

El doctor Plata A. propuso:

"La Sociedad aprueba en todas sus partes las apreciaciones científicas y morales expresadas por el doctor Oso-rio en el informe que se acaba de lecr, y ordena la publicacion de este trabajo.

Pidióse que la votacion fuera nominal, y estuvieron

afirmativos todos los miembros presentes. Tomó la palabra el doctor Rocha C.

Tomó la palabra el doctor Rocha C.

Tengo el honor de dar cuenta á la Sociedad, de dos hechos clínicos importantes que he tenido en mi práctica en el mes que acaba de terminar. Es el primero un caso de angina difterittea, tratada por el ácido salicilico, y el segundo un caso de asfixia, por sufocacion, en un niño de cinco meses.

La primera observacion se refiere al señor M... empleado del gobierno frances. Fui llamado á verlo un lúnes, y lo encontre con fiebre y algo de tos, sin dolor ni síntoma alguno que revelase la presencia de falsas membranas en la garganta ni en la boca. Al día siguiente, la voz éra gangosa, y aunque el paciente no se quejaba ni de dolor ni de dificultad para pasar los alimentos, le examiné la garganta, y vi sorprendido que la vivula y los pilares del paladar estaban cubiertos ya de extensas falsas membranas. Desde ese momento prescribí una pocion de ácido salicilico al interior, y gargarismos frecuentes con una disolucion alcohólica del mismo ácido. El miércoles, las falsas membranas habian desaparecido completamente en algunos puntos, miéntras que en otros eran delgadas y estaban, por decirlo así, flotantes, con muy pocas adherencias. Para dejar limpio del todo el paladar, bastó pasar ligeramente un pincel que arrastrara las peliculas flotantes. Durante ese dia el enfermo, considerándose ya fuera de peligro, no quiso continuar los medicamentos prescritos. Por la noche apareció el delirio, con una extraordinaria agitacion; y al dia siguiente, es decir, el juéves, cuando volvi á la casa del señor M.... creyéndolo en convelescocia, lo encontré en una situacion verdaderamente alarmante. Las pseudo-membranas se habian reprodució é en convalescencia, lo encontré en una situacion verdaderamente alarmante. Las pseudo-membranas se habian reproducido é invadian nuevos puntos; el delirio era casi incesante; el pulso poco frecuente, pero débil; y todo revelaba una enfermedad grave, que en los dias siguientes fué aumentando en intensidad, hasta el punto de tomar el aspecto de los tifos ataxo-adinámi-cos de mayor gravedad. El ácido salicílico en pocion y en gár-garas fue nuevamente ordenado; pero por la inquietud é inobediencia del paciente, las aplicaciones no fueron hechas con la

regularidad apetecible. Por la noche del juéves, el señor M.... tuvo accesos de verdadero delirio furioso, creyéndose victima de supuestos enemigos. A pesar de la debilidad que el mal habia producido, tuvo fuerzas para levantarse y salir al balcon de su casa á pedir socorro, y luego se lanzó á la calle, apoyado en el hombro de un sirviente, quien lo acompañó hasta la casa del ministro frances, á donde llegó ya exánime y desfalleciente. Desde ese dia (viérnes), el enfermo fué sometido á una vigilancia continua y los medicamentos le fueron administrados con exactitud.

Viendo que la pocion con ácido salicilico dejaba un resíduo insoluble, hice preparar una solucion alcohólica (de un gramo de ácido por 15 gramos de alcohol) y se le daban de dos à tres veces al dia diez gotas de esta solucion en un poco de agua. Esta misma preparacion me sirvió para limpiar la garganta, ó por lo ménos para tocar con ella las falsas membranas unas tres veces por dia. Las gárgaras (ácido 2 gramos, alcohol 40 grámos, agua 700 gramos y jarabs de moras 60 gramos) fueron continuadas, sin interrupcion, por muchos dias.

A pesar de esto, la enfermedad parecia progresar cada dia más, sobre todo por la influencia funesta que ella ejercia sobre el estado general del individuo, aunque las falsas membranas si estaban limitadas al paladar, á la úvula y á la parte de la faringe que está detras del pilar posterior.

A la medicacion hasta entónces empleada, se añadió una pocion (vinosa y almizolada) con extracto de quina, y se le hicieron ligeras cauterizaciones en el paladar con tintura de percloruro de hierro, que en otros casos he usado sin éxito Viendo que la pocion con ácido salicilico dejaba un resíduo

percloruro de hierro, que en otros casos he usado sin éxito

alguno. Ocho dias despues de estas constantes aplicaciones, sin cam-Ocno das despues do estas constantes applicaciones, sin cam-biar, ni vacilar la medicacion, las pseudo-membranas fueron desprendiéndose; en su lugar quedó una mucosa roja, al parecer sin epitelium y que causaba al enfermo un ardor vehemente, semejante al de una quemadura. Poco á poco la mucosa tomó su aspecto normal, á la vez que el estado general del paciente se iba mejorando. La curacion se obtuvo quince dias despues de haber comenzado la enfermedad.

En este hecho me han llamado la atencion los puntos siguientes:

1.º La eficacia, al parecer incontestable, del ácido salicilico

en las anginas diftéricas.

2.º La existencia, casi desde el principio de la enfermedad, de un delirio en palabras y acciones, circunstancia que no habia observado hasta ahora en esta clase de anginas.

3.º La reaparicion de las falsas membranas, despues de ha-

ber desaparecido bajo la influencia de los primeros medicamentos prescritos; y 4.º La forma tifoidea, ataxo-adinámica, que la enfermedad tomó desde el momento en que tuvo lugar la recaida.

La segunda observacion se refiere á un niño que se asfixió en su propia cama. La forma profunda de ésta, el demasiado abrigo, y probablemente la imposibilidad de cambiar de posicion, una vez que las narices estaban aplicadas contra el colchon mismo de la cuna, que, levantándose de cada lado, aumentaba la profundidad de la cama, fueron sin duda la causa de esta do-lorosa é inesperada muerte. Cuando vi al niño, como á las seis y média de la mañana, la temperatura del cuerpo era induda-blemente superior á la de una persona sana, á pesar de que hacia ya algun tiempo que lo tenian en brazos de distintas per-

blemente superior à la de una persona sana, à pesar de que hacia ya algun tiempo que lo tenian en brazos de distintas personas y sin ningun abrigo.

Por la tarde de ese mismo dia practiqué la autopsia del cadáver. Ni en la garganta, ni en la laringe, ni en órgano alguno esencial à la vida existian daños ó alteraciones incompatibles con la vida. El cerebro, apénas estaba congestionado, sobre todo en los cuerpos estriados y los tálamos ópticos, en donde se notaba esa forma especial de hiperemia, que Mr. Cruveilhier la descrito con el nombre de hiperemia, que Mr. Cruveilhier la descrito con el nombre de hiperemia, que Mr. Cruveilhier la descrito con el nombre de hiperemia, puntuada. Los pulmones tenian focos apopléticos à la periferia; pero la circunstancia, vino à revelarnos la causa evidento de la muerte, fué la existencia debajo de la pleura pulmonar y torácica, y debajo del pericardio, de una gran cantidad de petequias ó pequeñas equimósis, tan numerosas, que los órganos cubiertos por las serosas mencionadas, parecian artificialmente salpicados de sangre, con un hisopo ó un pincel.

Las lesiones anatomo-patológicas que caracterizan la asfixia por sufocación fueron, en este caso, de tal modo evidentes y precisas, que no he vacilado en llamar la atencion de los señores miembros de la Sociedad, hácia un hecho, al parecer insignificante, pero que puede ser de positiva utilidad, recordando las alteraciones cadavéricas que deben buscarse en la mayor parte de los infanticidios.

de los infanticidios.

Doctor Plata Azuero—El hecho que acaba de comunicarnos el señor doctor Rocha, es sin disputa del más alto interes: la

curacion rápida de una dipterítis tan grave como la que nos ha descrito, es extrictamente interesante para la ciencia, y ella nos impone el deber de ensayar de nuevo el ácido salicílico en el tratamiento de aquella terrible enfermedad. Sin embargo, no debemos todavia gloriarnos de haber hallado al fin el remedio curativo de la dipteria, miéntras nuevos hechos prácticos no vengan á confirmar el feliz suceso alcanzado por el doctor

Y á propósito de la dipteria y de las propiedades del ácido salicílico, voy á exponer rápidamente algunos hechos observa-

dos por mí, que son de notable interes á mi juicio.

Aunque yo ensayo en mi práctica, con la mayor prudencia, todo cuanto nos viene de nuestros comprofesores de Europa, siempre que lo juzgo científico, y apoyado en concienzudas ex-periencias, confieso que no creo en la mayor parte de las mara-villas que nos refieren, especialmente respecto de los medicamentos nuevos, miéntras no las veo confirmadas por mi propia observacion; pues he sufrido frecuentes decepciones, las que me hacen ser muy reservado en la aceptacion de esas novedades científicas que cada dia nos vienen de fuera, y particularmente de Francia.

Guiado por este sentimiento, estoy actualmente estudiando

los efectos terapéuticos del ácido salicílico, y hé aquí dos hechos

los crectos terapéuticos del ácido salicilico, y hé aqui dos hechos observados por mí, que son do bastante interes.

Eu dias pasados, en una de mis operaciones en el Departamento de mujeres del Hospital, se presentó la gangrena del muñon de un muslo que habia amputado pocos dias ántes. Es el segundo caso de esta especie que he tenido en mi servicio, en las numerosas operaciones que allí he practicado. En la mujer de que me ocupo, marchaba la herida de una manera admirable, tratada con el alcohol alcanforado, y de repente ofreció todos los caractéres de la gangrena. El muñon tomó un aspecto erisipelatoso; la herida presentó por medio de placas una coloracion enteramente negra : la supuracion a umentó extraordina. cion enteramente negra; la supuracion aumentó extraordina. riamente, dando un pus grisáseo y en extremo fétido. El estado general de la enferma se resintió notablemente: ella perdió el apetito; se debilitó profundamente; sintió calofrios y sudores; su pulso se hizo muy pequeño y tan frecuente, que batia de 120 á 140 veces por minuto, lo que me hizo temer la invasion

120 à 140 veces por minuto, lo que me hizo temer la invasion de una verdadera infeccion purulenta.

En este estado, sometí á la paciente al uso interno del ácido fénico, y del extracto de quina, y se curaba de la úlcera con el agua fenicada. Al tercer dia habia alguna reposicion; pero deseando tener más rápidos resultados, sustituí el ácido fenico por el salicilico. Esta mediencion se sostuvo por dos dias; pero al cabo de ellos los dos inteligentes practicantes de mi servicio, los señores Peña y Barberi, me hicieron notar que con el ácido salicilico la herida se cubria de masas pultaceas blancas muy abundantes, y que la supuracion, que habia empezado à disminuir, aumentaba y tomaba mal aspecto. Suspendí entónces el ácido salicilico y volvi al ácido fénico, el que mejoró nuevamente la ulceracion. Pero no satisfecho con el insuceso de la medica os salicilicos, volvi á ensayarla de nuevo; mas, como me dió. cion salicílica, volvi á ensayarla de nuevo; mas, como me dió, los mismos resultados poco satisfactorios que la primera vez, continué tratando á la paciente con el ácido fénico, y hoy la enferma está bien y la herida cicatrizada.

El segundo hecho se refiere á la esposa del señor Aurelio

Mora.

Esta señora fué atacada de una angina, cuya naturaleza primitiva no sé cuál fuera, pues no vi á la paciente en los primeros dias. Sé tan sólo que la asistieron varios médicos; que el pri-mero la trató con gargarismos con solucion de ácido clorhidrico; que otro la trató con acido salicilico al interior y localmente, pero á dósis algo débiles, y que otro, nuestro compañero el doctor Gómez, la trató con este mismo medicamento, pero á dósis mucho más fuertos. Vi á la paciente á los quince dias de la invasion de la enfermedad; su estado general revelaba una extrema postracion: su cara estaba pálida y descarnada: su extrema postracion; su cara estaba pálida y descarnada; su pulso pequeñísimo y muy frecuente; su voz gangosa; su aliento fetido y sus fuerzas tan deprimidas que no podía sentarse. Ha-cia varios días que no dormia ni pasaba alimento alguno. En la garganta había varias ulceraciones pequeñas y com-

pletamente negras, y á la izquierda, al lado de la úvula, existia una enorme úlcera en la que podia caber una pequeña avellana; esa ulceración era negra, saniosa y tan profunda, que despues de limpiada, dejaba ver en el fondo la palpitación de una artede limpiada, dejaba ver en el fondo la palpitacion de una arteria denudada por la supuracion. Juzgué, como lo habia pensado dos dias ántes el doctor Gómez, que la enferma estaba perdida, en ateucion á su estado general, y á que la grande úleera habia hecho rápidos progresos en esos dos últimos dias, segun se me informó, á pesar de la enérgica y científica medicacion á que la sometió el doctor Gómez. Esto me persuadió de la impotencia del ácido salicílico en el tratamiento de esa angina, que yo caractericé de gangrenosa, ignorando si ese carácter lo

mó desde el principio ó si fué ó no dipterítico entónces. Sin mos desde el principio é si fué ó no dipteritico entónces. Sin montgo de nó tener esperanzas de salvar á la paciente, ordené a tratamiento enérgico, consistente en el uso local é interior de idente, entíco y del percloruro de hierro, segun la siguiente escula, que es la misma preconizada contra la dipteria por a nedico aleman, y que se halla publicada en el Boletín de trapeutica, de Paris y en nuestra Revista Médica.

Agua de cal. 300 gramos.
Acido fénico ana 3 gramos.
Percloruro de hierro ana 3 gramos.
Micl de moras 30 gramos.

De esta pocion di á la enferma una cucharada cada hora en n poco de infusion de té, y cada hora hacia limpiar tambien a sileeras y tocarlas con un pincel empapado en la misma soucion. Di ademas á la paciente extracto de quina y vino geneeso al interior.

Tres dias despues, la enferma empezó á mejorar, y á los das estaba en plena convalescencia. Con este mismo tratamiento he salvado á varios individuós

Con este mismo tratamiento he salvado á varios individuos anaados no de angina gangrenosa, sino de angina difteritica priestamente caracterizada; y entre estos recuerdo una señora hija del señor Tirso Piedrahita; otra niña de la señora arrella Piedrahita; un chiquito del general Ponce; un niño de señor Crisóstomo Osorio, y por último, una mujer en el monital de caridad.

Estos hechos clínicos hacen presumir la superioridad del

Estos hechos clínicos hacen presumir la superioridad del and tenico sobre el salicilico en el tratamiento de la gangre-n, y demuestran que aquel agente unido al percloruro de hie-ce en muy eficaz en el tratamiento de la dipteria. No obstan-ce interesante caso referido por el doctor Rocha, nos impone-deber de estudiar comparativamente esos dos ajentes á la abecera de los enfermos atacados de dipteria, para poder dedu-cual de ellos es más eficaz contra esa terrible enfermedad.

Propuso luego el doctor Rocha C., y la Sociedad probo unanimemente lo siguiente:

"Acéptanse como miembros activos de la Sociedad á os señores Cárlos Balen y Luis, María Herrera, y al Baron G. de Nolken como miembro corresponsal, prescindiendo de los requisitos que exije el Reglamento para ser admitidos como miembros, en atencion á la notora ilustracion que caracteriza á estos tres señores."

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesion. El Secretario, Gabriel J. Castañeda.

# BOTANICA MEDICA.

# PLANTAS USUALES DE COLOMBIA.

Familia de las Ericaceas.

Azajar. Maiz de perro. Con estos extravagantes sombres se conoce una planta de nuestros Andes, nyos caractéres y descripcion botánica se encuentran n la obra de Candolle. tomo VII, páginas 592 y 593, son los siguientes:

Descripcion del género Gaultheria.

Cálix 5 lobus demum ampliatus plus minus baccatus d apsulam ambiens aut fovens. Cor. ovata ore sœpè conspecta 5 dentata. Stam. 10 inclusa, filam, sæpè villossiantheris 4 aristatis nempe apice bifidis, loculis bia-estatis rarissime muticis. Stylus filiiformis. Stigma ditasun. Squamœ hypogynæ 10 distinctæ aut concre æ Capsula depresso-globosa 5 loc. 5 sulc. 5 valvis, dis septiferis loculicido-dehiscentibus. Placentæ axi duite. Semina parva testà subreticulatà.—Frutices ut rarius Arbuscula, ex America rarius ex India orti. olia alterna sempervirentia dentata aut integerrima. Predicelli nunc axillares 1 flori num in racemum terainalem dispositi, bibracteolati. Cor. albae roseae aut Descripcion de la especie Anastomosans.

(H. B. et Hunth nov. gen. am. 3. p. 285), ramulis foliisque subtus et margine setoso-pilosis ovatis acutis basi rotundatis obsolete denticulatis supra nitidis, pedicellis axillaribus recurvis villosis 1 floris infrà medium bracteatis quasi in racemum foliaceum dispositis 5 ni Nova Granata propre Santa-fe de Bogota. Andromeda anastomosans Linn. f. suppl. 830. Vent. choix. n. et t. 53. An Andromeda glomerata cav. ic. 6. p. 42? Calix persistens non verè baccatus ex Kunth, carnosus et capsulam fovens ex Vent. Cor. ovata ex albo roseae.

#### ACCION TERAPÉUTICA.

Al pié de los Andes de Bogotá, en el sitio llamado El Agua-nueva, no léjos de esta ciudad, hay una pendiente que conduce al Puente de Colon. En esta pendiente me llamó la atención un grupo de muchachos que hacian inútiles esfuerzos por levantar á otro de sus compañeros que, con la ansiedad de la muerte, les rocche la distance. gaba lo dejaran.

Me acerqué à ellos y les pregunté qué acontecia; à que me contestó uno de ellos, y despues todos à la vez: "Comió frutos de *Maiz de perro* y està envenenado; nosotros no comimos porque nos habian dicho que

era veneno; pero éste no nos hizo caso y comió."

Haria un cuarto de hora que habia tenido lugar la ingestion de este veneno: no muy léjos estaba el sitio, pues los muchachos me lo señalaron, mostrándome una colina que estaba allí inmediata.

En ese instante comencé á examinar los síntomas de

esta afeccion y son los siguientes:

El muchacho manifestaba de doce á catorce años, de constitucion sanguínea, bilioso y estenuado por la miseria: tenia la cara más ó ménos alterada, parecién-dose á los coléricos; lengua casi en su estado normál; voz ronca; cútis frio y algo azulado; pulso deprimido y bastante débil; se quejaba de una sensacion de opre-sion en la boca del estómago y un peso en esta parte; acompañaba á este síntoma una sed muy fuerte, á pesar de que habia tialismo. Dije para mí, este envenenamiento proviene de una sustancia hipostenizante, y debo emplear, por consiguiente, los estimulantes para combatirlo.

Lo levantamos entre mi hijo y yo, tomándolo de las axilas, y en esta actitud comenzamos á bajar, llevándolo casi suspendido: por momentos caía la cabeza sobre el pecho y otros era dirigida sobre el dorso, y cuando esto sucedia, suplicaba lo dejásemos porque se moria; y llegué en verdad á temer su muerte. Al fin llegamos á su habitacion, situada cerca de dicho puente. Me anticipé á mandar á dos de los muchachos por un vomitivo de un gramo de ipecacuana; á otros dos les mandé que me trajeran la planta entera, con el fruto. Inmediatamente lo colocamos en su lecho y le admi-

nistré el vomitivo que muy pronto hizo su efecto. El vómito era puramente de la materia ingerida, que aparecia espumosa é inodora, y se asimilaba á las mate-

rias en fermentacion.

Como á las dos horas de administrado el vomitivo, no aparecia la reaccion, le prescribí brandi por copitas, y como a tres horas despues de empleado, una especie de embriaguez habia reemplazado al estupor; el calor era mayor que en el estado normal, y al dia siguiente

estaba sano y salvo. El fruto de esta planta es una cápsula rodeada de El fruto de esta planta es una cápsula rodeada de un cálix parenquimatoso, que en su estado de madurez es blando y de un dulce azucarado que, al comerlo, deja una ligera picazon en la boca y esta misma sensacion se siente en el istmo de la garganta de una manera más intensa, hasta producir la secrécion de las lágrimas, con propension involuntaria á la deglusion.

Llamo la atencion de mis ilustrados comprofesores, sobre la accion terapéutica de esta sustancia, principalmente en su efecto hipostenizante.

FRANCISCO BAYON.

# Señores miembros de la Sociedad de Medicina y Ciencias

ÓRDEN DE LAS VALERIANAS—GÉNERO VALERIANA LONGIFOLIA.

El señor André, que ha venido a este país enviado por el Gobierno frances à hacer exploraciones científicas, envió al señor doctor Nicolas Osorio una planta encontrada en el Paramo de San Fortunato, que es una Valeriana, cuya especie es dudosa. Llama la atencion sobre esta planta en el país, que podria venir á ser un artículo de exportacion; y en consecuencia, el señor Presidente me ha comisionado para que informe sobre dicha planta. En tal virtud me trasladé à la casa del señor doctor

Osorio, quien me proporcionó todos los medios conducentes para mis investigaciones, y de éstas hallé que es una de las variedades de la Valeriana Longifolia, cuyos caractéres, tomados de la obra de Kunth, tomo III, página 6, son

Caule herbaceo, tereti, pilosiusculo; foliis integerrimis, coriaceis, glabris; radicalibus linearilanceolatis, petiolatis; caulinis linearibus, sessilibus; panicula ramosa; corollis quinquefidis; staminibus exsertis.

Varietas, caule tripedali; foliis radioalibus pedalibns. Crescit juxta urbem Santa Fe de Bogota alisque locis alpestribus Regni Novo-Granatensis, alt. 1,400, floret

La altura del Paramo de San Fortunato, es de 2,805 metros sobre el nivel del Océano, y su temperatura 12°

Como esta planta constituye una variedad, me queda el derecho de especificarla, nombrandola Valeriana Osorii, cabiéndome la honra de tomar el nombre del eminente Profesor de Medicina, cuyas cualidades nos son bien cono-cidas como igualmente en Europa; pues sus observaciones clínicas han sido bien acogidas y publicadas en varios periódicos de aquellos países. Recientemente nos ha proporcionado su Estudio sobre las quinas de los Estados Unidos de Colombia, cuyos trabajos y arreglos facilitan de una manera indudable su estudio; y para hacerlo todavía más fácil y metódico, lo acompaña con láminas, que representan sus cortezas y su natural colorido.

La parte histológica está trabajada con sumo cuidado, que manifiesta su constante observacion microscópica, y para complemento, acompaña a estos trabajos un mapa topográfico de los lugares donde estas plantas se producen.

PROPIEDADES MÉDICAS DE LA VALERIANA OSORII.

Su principio aromático es tan marcado que puede susti-tuirse á la *Officinalis*, por la gran cantidad de ácido valerianico que contiene, y por las innumerables glandulas que

Creo con esto dejar satisfechos los deseos del señor Presidente y miembros de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, y tengo el honor de suscribirme su atento

FRANCISCO BAYON.

Bogotá, 30 de Junio de 1876.

# CORRESPONDENCIA GIENTIFICA.

Sumario—Grado de doctor de un colombiano en la facultad de Paris—Ti-hombre del tenedor—Operacion de la gastrotomia—Ei Javorandi en los derrames de la pleura—Estado acuden de cuestion sobre tratamiento mercuriat de la sifilis—Mètodo de Mr. Fournica.

Señor Redactor de La Revista Médica.

Nuestro amigo y compatriota señor doctor Nicanor Insig-

náres, natural de Barranquilla, acaba de obtener su diploma náres, natural de Barranquilla, acaba de obtener su diploma de doctor en medicina de la Facultad de Paris. La tésis que ha sostenido versa sobre las "Relaciones de la Endocarditis subaguda con la hemiplegia puerperal," asunto que apénas haca algunos años empezó a ocupar la atención de los médicos. El doctor Insignáres, va bien conceido entre nosotros, obtuvo con lucimiento su primer grado de doctor en Bogotá. Durante su pernanencia en Paris se ha dedicado con constancia asidua á los estudios prácticos y teóricos que le han servido para sostener sus repetidos exámenes y obtener puevos lauros en su carrera científica.

en su carrera cientifica.

Por sus relevantes cualidades personales, como por los profundos conocimientos que ha adquirido en los diferentes ramos de su profesion, ha sabido conquistarse una posicion distinguida. En el seno de nuestra Patria prestará importantes servicios de la condidada a obtendada a recompensa debida al mérito y al á la sociedad y obtendrá la recompensa debida al mérito y al

Mucho se han ocupado los periódicos, aun los extraños á la medicina, de la operacion de gastrotomia ejecutada por Ar. Leon Labbé, cirujano de la Piedad, para extraer del estómago

un tenettor.
Un jóven L.... de 18 años de edad, queriendo imitar un ejercicio que habia visto ejecutar por un saltimbanqui, se introducia hasta el fondo de la garganta un tenedor de metal, el cual retenia por las puntas tomándolo entre los dientes. Varias cuai receina por las punias comanicon entre los dientes. Varias veces habia podido ejecutar la prueba impunemente, hasta que, el 30 de Marzo de 1874, por un movimiento brusco é imprevisto, provocado por uno de sus compañeros, dejó escapar las puntas que retenia con los dientes, y el tenedor se hundió en

Sus amigos, asustados, trataron en vano de sostener el tenedor con los dedos; el doctor Lepére, á quien llamaron inmenedor con los dedos; el doctor Lepére, á quien llamaron inme-diatamento, logró cogerlo con unas pinzas, pero en un movi-vimiento brusco causado por el dolor, el paciente lo rechazó el el cuerpo extraño se hundió más profundamente en el exófago. Fenómenos alarmantes de asfixia sobrevinieron, los cuales ce-saron cuando el tenedor pasó del nivel de la laringe para caer

Algunos instantes despues, y durante los primeros dias, L. no sufria nada, y aceptaba alegremente su posicion. Al cabo de 15 dias fué atecado de fuertes dolores de estómago acompañados As the account of metres dolores de estomago acompanados de sincopes repetidos: una tumefaccion bastante grande apareció en la gruesa tuberosidad del estómago y el fin de cada comida era acompañado de vivos dolores.

Mida era acompanado de vivos dolores.

Al partir de este momento el paciente sufria alternativas de dolores que duraban quince dias, con intervalos de bienestar que no pasaban de ocho dias. En Junio de 1875, estos sufrimientos habian casi desaparecido, y en Octubre el jóven emprendia de nuevo sus o upaciones habituales, cuando los accidentes se tenovaron con intensidad mayor. La salud del paciento fué profundamento atecado, y la decididad carrier del destret. fué profundamente atacada, y lo decidió á exigir del doctor Lab-

faé profundamente atacada, y lo decidio a exigir dei doctor Lab-bé la intervencion quirárgica.

Las puntas del tenedor se sentian muy netamente al travez de las paredes abdominales, y esto decidió á ejecutar la extraccion abriendo el estómago.

Emplearon al principio los cáusticos para determinar las adherencias de las paredes abdominales con el estómago, lo quo no se logró por la movilidad de este órgano: se recurrió entón-ces á la gastrotomia hecha con el bisturi.

aı la

in

tie est

lev ma esp

cur

que más

can crite infec

Poco pápu mas

otro. ves (

De

seis s interr mercu

Hé aquí las reglas dictadas por Mr. Labbé, despues de varias

He aqui las regias dictadas por Mr. Labbe, despues de varias experiencias hechas sobre el cadáver:

"Hacer á un centimetro dentro de las falsas costillas izquierdas y paralelamente a ellas, una incision de cuatro centimetros, cuya extremidad inferior debe caer sobre una línea trasversal que pase por los cartilagos de las dos novenas costillas."

El domingo, 9 de Abril de 1876, se procedió á la operacion. Dormido el paciente por el cloroformo, se cortó capa por capa hasta llegar al peritoneo parietal. Mantenida la herida abierta hasta llegar al peritoneo parietal. Mantenida la herida abierta con la ayuda de unas pinzas de resorte, se tomó por medio de otras pinzas de gancho la pared anterior del estómago y se aplicó contra la incision. El pliegue formado así, fué atravesado con un hilo y mantenido contra los iábios de la herida abdominal. Entónces, ántes de cortar el estómago, se pusieron ocho puntos de sutura, penetrando por medio de agujas curvas al travez de la incision, primero de fuera hácia adentro de la pared estomacal, para salir de la parte interior hácia afuera, atravesando la pared abdominal á un contimetro casi de los bordes de la incision. Asegurada así la union de la cerosa visceral à la cerosa parietal, se cortó el estómago y se pudo penetrar en su cavidad; con el dedo indice izquierdo se demostró la posicion del tenedor, y ademas sírvió de guia á unas pinzas la posicion del tenedor, y ademas sírvió de guia á unas pinzas

que, con maniobras cuidadosas, llevaron las puntas á la abertura y facilitaron la extraccion del cuerpo extraño.

Las consecuencias de la operacion han sido muy simples.
Despues de algunos accidentes peritoneales, conjurados en las
ites primeras horas por el empleo de una coraza abdominal de
solodion y del uso de vino Champaña helado, el enfermo se ha establecido y hoy usa de su alimentacion normal y se encuen-sen buenas condiciones de salud.

El lavorandi en los derrames pleuriticos.—En cinco casos de rame pleuritico, sin flebre ni signo de inflamacion, publica-por Mr. Grasset, agregado de la Facultad de Montpellier, rectos del javorandi han sido siempre notables y han pre-sido caracteres especiales. Las conclusiones que resultan de licentes hechos publicados por él, son: El jayorandi hace desaparecer rápidamente el líquido condo en la pleura.

El javorandi es muy útil en los derrames pleurales, cual-n que sea su antiguedad y la abundancia del líquido ¿Sus efectos son de corta duracion; el líquido se forma

Es necesario insistir con el javorandi para hacerlo

parecer definitivamente.

1º Una vez suprimido el derrame y que los frotes pleurales urecen, el javorandi es ineficaz. Es necesario recurrir á los nos y á las aplicaciones locales de tintura de yodo para acala curacion. (Paris Medical).

Las controversias que en estos últimos tiempos han tenido or sobre el tratamiento de la sifilis, probando unos que el reurio es un pretendido específico que no cura ni detiene en marcha esta enfermedad, derribándolo por consiguiente, no amente como cosa inútil sino como peligrosa, del pedestal set donde dominaba despues de siglos y generaciones numeras; sosteniendo otros, por el contrario, su antigualfama y sus concidas propiedades específicas, rechazando las aposionadas elpaciones y rudos ataques; forman hoy una cuestion grave dificil apreciacion y de serios embarazos en la práctica del dico.

las observaciones repetidas y las deducciones razonadas, van endo, como parece que sucede, las cosas en sus justos limi-supnesto que de una parte se reconoce que la sifilis tiene marcha cíclica; sujeta á manifestaciones inevitables, á rein meias frecuentes y á consecuencias de largo alcance, miéntras de otra parte se acepta como irrefutable la accion del me amento-sobre las manifestaciones *actuales*, es decir, sobre el

Mientras tanto, nos explicarémos, procurando dar una idea tratamiento más generalmente aceptado hoy.

Para Mr. Fournier, Profesor agregado de la Facultad, que se hoy sus clínicas en San Luis, el mercurio tiene una accion disputable sobre la sifilis. Esto es innegable; las afecciones unes, las placas mucosas, las ulceras más ó ménos graves, svemos ceder pronto á su tratamiento.

En o pretende curar de un solo golpe la diátesis, porque, accando hos cueste trabajo renunciar á las esperanzas que calcular y la razon parseca autorizar es evidente o se

necando nos cueste trabajo renunciar á las esperanzas que malogía y la razon parecen autorizar, es evidente que, cosa de dar las preparacionos mercuriales al principio de la fección, los accidentes secundarios vienen, las reincidencias un lugar en muchos casos. Pero lo que se obtiene es, que ta manifestaciones que se siceden con ó sin mercurio, sean es essi inapreciables; se impiden las reincidencias graves, la vegia desastrosa que tomaria la sifilis, sis e deja ir por una estacion ciegamente aconsejada, mientras que por medio de setumiento largo. Dien observado é interrumentale se nuede

ratamiento largo, bien observado é interrumpido, se puede a, al ménos por muchos años.

Sostener la energía del mercurio sobre la economía, evitar Sosteper la energia del mercurio sobre la economia, evitar esta se acostumbre al remedio anulando sus efectos, y curar por la duración prolongada del tratamiento que por las suddes ingeridas del específico, es el objeto del método preso por Mr. Fournier. Así, consultado para un chancro duro, crante, por ejemplo, prescribe cinco á diez centígramos de toyoduro de mercurio por dia. (1 6 2 pildoras de Ricord), es dias despues, vienen las erupciones cutáneas (roseolas, actual de este tratamiento con ferencia de este tratamiento con ferencia. nas &c.) que bajo la influencia de este tratamiento son for leves de duracion efimera, 3 6 4 semanas, miéntras que de

modo durarian meses enteros y revestirian caractéres grapústulas, &c.) estariaza ó no la erupcion, sigue el tratamiento durante comanas ó dos meses; luego suspende por un mes á fin de cumpir la costumbre, para desacostumbrar la economía del ario, cuyas dósis serian ya poco activas.

Al cabo de este tiempo, suceda lo que sucediere, haya ó no erupciones ó nuevos accidentes, empieza el tratamiento y lo sostiene durante seis ú ocho semanas; luego dos ó tres meses de descanso sin grande temor de que vuelvan las reincidencias: de descanso sin grande temor de que vuelvan las reincidencias; otra vez seis ó siete semanas de tratamiento mercurial, seguido de tres ó más meses de descanso, y así sucesivamente. Dos años!!... con un tratamiento activo de diez meses repartidos en este espacio de tiempo, para quedar bastante tranquilos so-bre el porvenir! En los intervalos los tónicos, buena y sucu-lenta alimentación, buen vino de quina, hábitos de una higiene meselada hidestrea via habito sulfuvere.

arregiada, hidroterapia, baños sulfurosos. Por supuesto, como él lo repite en su clinica, es imposible dictar leyes inflexibles en la aplicacion de un método; toca al médico, segun la mayor o menor gravedad de la afeccion, mo-dificar, aumentar, disminuir, &c. el tiempo, las dósis, y las formas del medicamento.

EVARISTO GARCÍA.

### REVISTA CIENTIFICA.

Sumario-Empleo terapéutico de las invecciones hipodérmicas de morfina—El ácido salicílico contra el reumatismo articular agu-do—Inconvenientes del uso de la carne cruda—Flores de narciso

El uso de las inyecciones hipodérmicas de morfina se ha generalizado con muy buen éxito en varios estados pa-

tológicos. La contraccion de la pupila producida por la accion de la morfina, marca sensiblemente, segun las observaciones de Mr. M. E. Vibert, su influencia terapéutica, de tal manera que la contraccion completa y la insensibilidad á la ausen-cia ó á la presencia de la luz, constituye el estado hasta el cia ó á la presencia de la luz, constituye el estado hasta el cual se debe y puede llegar con el empleo de la morfina. Se nota tambien que á la vez que esto sucede, se produce en el paciente una sensacion calorífica en todo el cuerpo que precede á la mejoría y la acompaña. Así, pues, en vista de estos constantes resultados, la dilatacion de la pupila y el enfriamiento del cuerpo, han sido las indicaciones que han guiado á Mr. Vibert en el empleo que ha hecho de las invecciones de morfina.

Violentos accesos de asma esencial, con pequeñez del pulso, enfriamiento general, sudores profusos, pupila dilatada, que habian resistido á todo tratamiento, los ha visto calmar en pocos minutos á beneficio de una inyeccion hi-podérmica de morfina á la dósis variable de 7 á 15 milígramos, segun la susceptibilidad presumida del paciente, y llevandola luego por las indicaciones de la pupila a 2 cen-

tígramos repetidos en varias ocasiones en el dia.

En varios casos en que los accesos eran sintomáticos de lesiones orgánicas en el corazon, practicó, por analogía, las inyecciones hipodérmicas de morfina con la misma prudencia en las dósis que en los casos anteriores. Completamente satisfactorios han sido los resultados en más de ocho casos, figurando entre ellos uno en el cual las lesiones del corazon fueron consecutivas á un reumatismo articular agudo desarrollado ocho años ántes: aniquilado el paciente por sus continuos sufrimientos, reducido á la cama en eso estado caquéctico de las enfermedades del corazon, del cual los enfermos no saldrán ya nunca, estalla en él un acceso que poco á poco va aumentando en intensidad. Llamado Mr. Vibert, lo halla en tal estado de desesperacion que varias personas lo sostenian, pues le era absolutamente imposible permanecer acostado: pálido, frio, la cara cubierta de gotas de sudor; las pupilas anchamente dilatadas; el pulso irregular; infiltracion general más notable en el vientre y en los miembros inferiores. Como único y último recurso practica una inyeccion en el vientre, de 15 milígramos de morfina, y 20 minutos despues la agitacion del en-fermo pareció calmarse un poco al par que la pupila principió á contraerse, y el enfermo acusó una sensacion de calor general. Una segunda inyeccion con la misma dósis, y média hora despues el alivio era sorprendente. Pocas horas trascurrieron, y guiado M. Vibert por el estado de la pu-pila que apénas se hallaba medio contraida, inyecta sin va-

cilar dos centígramos de morfina y el enfermo pudo entónces dormir. En los tres dias siguientes, dos inyecciones practicó por dia de á 12 centígramos cada una, y con vejigatorios volantes y píldoras hidragogas, el enfermo tres me-ses despues pudo salir á la calle. Notable mejoría notó tambien en las lesiones torásicas: los derrames pleuríticos disminuidos, los ruidos del corazon relativamente mejorados, y el paciente recobraba sus fuerzas.

En casos en que la opresion, 6 dificultad en la respiracion, ha sido el síntoma predominante, prescindiendo de la causa que la sostiene, el empleo de este tratamiento le ha producido seguros y muy buenos resultados.

En el delirio de las erisipelas de la cara: un caso en que la cara y el cuero cabelludo fueron atacados; la fiebre que la cara y el cuero cabelludo fueron atacados; la fiebre intensísima; el deliró excesivo; piel caliente y lengua seca; el pulso 130 y las pupilas medianamente dilatadas. Aplica una inyeccion de 15 milígramos de morfina, y la calma se produce 20 minutos despues. Al dia siguiente nota que la agitación quiere reaparecer y con ella la dilatación de la pupila; una inyección como la anterior dominó la situación y el enferme soporté tranquilamente la evolula situacion y el enfermo soportó tranquilamente la evolu-cion de la enfermedad. Otro caso refiere tambien el autor.

En el delirso de la fiebre tifoidea sus efectos han sido tan notables como seguros. La agitación, el delirio y la dilatacion de las pupilas indujeron a M. Vibert a emplear las inyecciones de morfina; y en más de 24 casos que refiere aloanzó tan sorprendentes resultados, que este método, dice, Inspiró á las gentes que lo observaron (en una epidemia que tuvo ocasion de tratar) una fe fanática, y decian que esta agua penetrando en el ouerpo envenenaba la fiebre. Uno de los fenómenos que más segura y sensiblemente se manifies-tan con el empleo de la morfina, es la calma del delirio y el restablecimiento de las facultades intelectuales.

El uso de este tratamiento en el delirium tremens reclama el empleo de mayores dósis, hasta conseguir el hipnotismo: 6 á 8 centígramos de morfina se han necesitado en muchos casos para producirlo. M. E. Vibert refiere varios casos en que neumonías y pleuro-neumonías desarrolladas en los alcoholizados han sido beneficamente tratadas por las inyecciones de morfina, cuando el delirio y demas accidentes

del alcoholismo se presentan.

Contra el delirio en general esta medicacion es buena, y haciendo de él la distincion establecida por M. Gubler, se pueden fijar mejor sus indicaciones. Dos formas esencialpaeden ajar mejor sus indicaciones. Dos formas esencialmente distintas señala este autor; á la primera se dá el nombre de delirio asténico, isquémico, delirio por falta de incitacion é indicado así por la palidez del ojo, la dilatación de la primera de la participa de la primera de la participa de la de la pupila, y contra el cual aconseja los excitantes. A la segunda forma dá el nombre de delirio hiperestónico, hiperémico, irritativo, y es señalado así por el estado congestivo del ojo, la contraccion de la pupila; su terapéutica es contraria de la anterior. Aquí los hipostenizantes: las emisiones sanguíneas, la digital, la quinina, el bromuro de potasio. La primera forma es, pues, la que cede rápidamente al uso de las inyecciones hipodérmicas de morfina

La manía aguda es de los estados patológicos el que mé-nos éxito presenta en su tratamiento por esta medicacion. En varios casos ha encallado completamente M. Vibert, y sólo en aquellos en que el alcoholismo ha tenido parte en su produccion han sido tratados con éxito.

El doctor Augusto Voisin ha publicado 85 observaciones de diversas clases de locura, curadas por las inyecciones hipodérmicas de morfina. Resulta de ellas que las alude este método, cuando dependen de un estado anémico 6 neuropático, o por un tratamiento revulsivo, aplicado al principio y seguido luego de la medicación morfinica, cuando dependen de un estado congestivo pasajero.

La ineficacia de este tratamiento en la locura depende,

segun el doctor Voisin, de un estado congestivo permasegui el doctor, ocio, de da escala segui el descripción de la contro en los centros nerviosos; y se le observa tambien en las vesanías crónicas, sistematizadas y hereditarias complicadas de un estado caquéctico.

Hay otra enfermedad, que aunque aparentemente no ofrece

gravedad, sí ha producido muertes casi instantáneas: hablamos del co'erin. El gran poder que como estimulante difusi-ble y sobre el elemento dolor tiene la morfina en inveccio-nes, sugirió a M. Vibert la idea de emplearla para tales casos: en muchos la ha usado, y en todos ha dominado pronto los accidentes viendo desaparecer los cólicos al mismo tiempo que el paciente recobraba su calor normal; y nunea, dice, ningun otro tratamiento ha producido una mejoría tan rápida como la que sigue al empleo de esta medicacion. Gulado por estos sucesos, el mismo autor ha empleado estas inyecciones en la disenteria, viendo disminuir con rapidez los dolores, reaparecer el calor, permitir el sueño, y á la sombra de estos beneficios la evolucion de la enfermedad efectuarse con notable ventaja para el paciente.

Para combatir el aborto, sabido es que el opio es el me-

dicamento preciso por su accion paralizante sobre la fibra uterina, pero las pociones en que se administra son en ocasiones mal toleradas por el estómago, y la via rectal, la más comunmente usada, no está tampoco exenta de dificultades. Con las inyecciones hipodérmicas de morfina se obtienen seguros efectos; y el autor, cuyas observaciones y escritos vamos siguiendo, refiere dos casos en que la dilatación del cuello era ya considerable, los dolores intensos y á cada contraccion el saco amniótico se presentaba por la abertura del cuello á punto de romperse; dos inyecciones bastaron para suspender este prematuro trabajo.

En el tratamiento de los cólicos hepáticos y nefríticos natural es pensar que la acción de la morfina en inyecciones es de seguro y pronto efecto. Varias observaciones ha publicado Mr. Vibert en las cuales resalta la superioridad de este tratamiento sobre los demas aconsejados y usados tambien con provecho.

En los cólicos dependientes de alguna causa mecánica ó de alguna lesion orgánica, evidentemente que por este medio el alivio puede apénas prometerse; pero en aquellos provenientes más bien de un eretismo nervioso ó que constituyen usa verdadera neuralgía intestinal, su accion es decididamente curativa.

Por este método ha tratado tambien el síntoma opresion, que tanto angustia á los individuos atacados por una neu monía ó pleuresia, y á beneficio de las inyecciones de morfina, el número de respiraciones ha disminuido, y el dolor intercostal que con tanta frecuencia se desarrolla en las

pleuresías, calma casi instantáneamente.

En el estrangulamiento herniario, ocupa esta medicacion el primer puesto entre los mejores medios aconsejados por la ciencia, sobre todo cuando á la vez se aplican las inhalaciones de cloroformo: casos calificados de reduccion imposible han cedido á la poderosa accion de este método, El cirujano del Hotel Dieu solo una ocasion, en el curso de cuatro años, lo ha hallado insuficiente, y ha debido recurrir al desbridamiento, observando siempre que el estado de narcotismo en que cuedan los enfermos despues de su empleo, es muy favorable á su restablecimiento.

Los lectores de la Revista tienen conocimiento de un caso en que el señor doctor Enrique Rodríguez Blanco venció un estrangulamiento herniario con una inveccion hipodérmica de clorhidrato de morfina, despues de haber agodermica de ciornidrato de mornina, despues de manei age-tado todos los medios aconsejados para este fin; y que el señor doctor N. Osorio aconseja en el informe que sobre esta observación presentó á la Sociedad de Medicina, que se recurra á este tratamiento de preferencia á todos los demas cuando en el mecanismo de la estrangulacion los gases sean

la causa principal.

En la practica de la toracentésis, operacion que tan magnificos resultados ha producido en la generalidad de los derrames pleuriticos y cuya aplicacion se frecuenta con tal motivo, las inyecciones hipodérmicas de morfina han venido á calmar las agonías que padecen los enfermos ántes de la operacion, durante ella y sobre todo pocos momentos despues de terminada. Los favorables resultados de que andespues de terminada. Dos lavorantes resultados de que abteriormente hemos hablado, relativos á la eficacia de esta medicacion en todos aquellos casos en que el síntoma opression domina, sea cual fuere la lesion que lo causa, sirvieron

que aguj siend moti para Îíquio esta | ocasio P conve dérmi El

moria

histori

ciones

morbid

(Morph

F

8

e

C

Si

en

la

po

ch

COL

cio

cab

cae

tal.

dor

tlem

La por el a mucha s tomas pa flamator en amba nismo se y la mar psíquico. Tres Casa de s

municacio nyeccione ticos, y en

poyo a M. Vibert para introducir en la terapéutica rgica tan notable mejora, y con ella él se promete ir adelante: cree que los desgraciados casos, publicados Mr. Raynaud, de muerte instantánca ocurrida en el ento de practicar esta operacion, son originados por el y basado en el hecho clínico de que este accidente dilatación de las pupilas son dos fenómenos correlativos, evolucion se hace de una manera paralela, se cree auado para esperar que puede prevenirse la produccion ado, para esperar que puede preventise la produceira primero por un medio que impida la aparicion del se-les Así, en dos casos en que la ha practicado, ha tenido son de observar el notable beneficio que se reporta aplio una inyeccion hipodérmica momentos antes de hacer eración: disminucion del número de respiraciones y de ciones, y por consiguiente notable calma en el pacien-I momento de operar ; despues de terminada la operano queda aquella angustia tormentosa que parece va á man ya con la vida del paciente, debida sin duda a que monse e halla casi de repente libre del líquido que lo ma. Tales son las notables, seguras ventajas que apareja pleo de este método. Queda como probable la asercion ue por medio de él se evita el síncope, y toca á las ob-

troines posteriores confirmarla ó negarla.

In el mecanismo operatorio de las inyecciones hismicas un incidente que debe prevenirse y sobre el finallamado la atencion el doctor H. Chouppe. Puede der que la aguja de la jeringuilla penetre y se detenga esvidad de alguna vena de las que se hallan en las subcutáneas, y entónces la inyeccion intravenosa ocasalgunos alarmantes accidentes. Ha visto sobrovenirmes el doctor Chouppe, á los pocos segundos de hecha se manos y se extiende luego á todo el cuerpo; hinse las venas del cuello; el movimiento arterial hacerse rolencia y acclerarse en 20 y más el número de pulsas, y enrojecerso la cara; sensacion de pesantez en la 22, de una agonía tal que parece que el enfermo va á cuando se halla en otra posicion que no sea la horizondoces minutos dura esta situacion y á ella sigue un surio y copioso, quedando el corazon agitado por algun uno, que suele ser de varias horas.

Para prevenir este incidente, aconseja el autor citado despues de hecha la puncion se separe la jeringa de la japara observar si por ésta se derrama algo de sangre, no este hecho el que ha dado á conocer la causa que lo tra, y basta entónces empujar la aguja un poco más aque atraviese por completo la ramificacion venosa y el une inyectado no se deposite en la cavidad de ella. Con a precaución no hay motivo para temer los trastornos ados que, cuando su causa era ignorada, no dejaron de sonar sérias inquietudes á los operadores.

Pera terminar este estudio, réstanos hablar de los inmientes que apareja el abuso de las inyecciones hipobiens de morfina.

El dostor Edward Levinstein, de Berlin, en una mela presentada à la Sociedad de Medicina, refiere varias sonas de individuos en quiences el abuso de las inyectes hipodérmicas de morfina ha producido un estado sebido, que ha designado con el nombre de morfinismo forphiumsucht), por analogía con el alcoholismo.

La intoxicación alcoholica y la intoxicación producida e el abuso de la morfina, ofrecen en su sintomatología mucha semejanza: el temblor y las alucinaciones son sínomas patognomónicos en todas dos, y las complicaciones infantorias del pulmon y del aparato digestivo se observan ambas. Difieren en algunas particularidades: el morfismo se observa en las clases más cultivadas de la sociedad la manía no constituye en esta afección un síntoma síquico.

Tres enfermos tratados por el doctor Levinstein en la las de salud de Scheneberg, forman el objeto de su comicacion. El primero hacia diez años se aplicaba las precciones de morfina para calmar unos dolores reumalos, y en los últimos cinco años se habia inyectado dia-

riamente 1 gramo de acetato de morfina. El segundo, para calmar los dolores de unos cólicos hepáticos, en los áltimos cinco años en que usaba la morfina, se la había aplicado en las dósis de 8 decigramos por dia. En todos ellos los síntomas eran los siguientes: insomnio, grande irritabilidad refleja, perversion y exaltacion de la sensibilidad, neuralgías, contracciones musculares, sequedad de la lengua. La memoria y el juicio se habían conservado bien. La supresion repentina de la morfina ha ocasionado en dos casos un colapsus alarmante, y en otro la supresion graduada produjo una depresion ménos pronunciada.

La diarrea es uu síntoma seguro siempre que se suspende el uso de las inyecciones de morfina en estos casos; y cuando ella falta y hay contraccion de las pupilas, y el enfermo es capaz de comer en los primeros dias, y no se desespera ni pide con instancias el empleo de la morfina, es porque, á escondidas de las personas que lo vigilan se la ha aplicado por más que haga protestas en sentido contrario.

El pronostico del morfinismo es grave, segun el doctor Levinstein: las recidivas son generales; ha observado dos enfermos que han sucumbido por el marasmo; dos que se han suicidado, y cinco que se han entregado á la embriaguez. La cifra de la curabilidad ha sido del 25 por 100.

En cuanto al tratamiento, cree que la supresion repentina del alcaloide debe preferirse à la supresion graduada, porque "el organismo, dice, soporta mejor una intervencion brutal y enérgica, que la que obra lentamente, como lo vemos en las operaciones quirúrgicas y obstétricas."

El profesor Weinlechner, de Viena, refiere otra observacion de morfinismo. Trátase de un individuo que duranto seis años se aplicó estas inyecciones para calmar los dolores producidos por una periostítis traumática del peroné, habiendo llegado ditimamente á la enorme dósis de 2 gramos 50 centigramos por dia. Notóse en él, ademas de los desórdenes en el sistema nervioso que hemos apuntado, un número considerable de pequeños abcesos cutáneos, los músculos flexores de la pierna se habian contraido á tal punto, que mantenian este miembro en permanente flexion. El yoduro de potasio produjo en este caso magnificos resultados, y al cabo de algunos meses la curacion era completa.

Para que el morfinismo se produzca, es, pues, necesario que la morfina se use por muchos años, y á dósis crecidas. Así, el doctor Levinstein no vacila en asegurar que esta afeccion se desarrolla sólo en los individuos que sin la intervencion del médico continúan en el uso prolongado de la morfina, y para este efecto ellos mismos se proveen de la jeringuilla de Pravaz y de las dósis necesarias del alcaloide para aplicarse por su cuenta y riesgo las insyecciones con que calman sus dolores ó mitigan sus penas morales, y siguen sin detenerse y sin vacilación en esta práctica, de la misma manera que los bebedores son incapaces para disminuir ó suspeuder las bebidas alcohólicas.

El doctor Stricker ha publicado catorce casos de curaciones de reumatismo articular agudo, por el empleo del acido salicílico. Aconseja que se administre en polvo perfectamente puro, porque cuando contiene principios extraños como el fenol, sus efectos son más bien nocivos; produce entónces fuertes irritaciones en las mucosas de la boca, del exófago y del estómago.

Puede administrarse a dósis fuertes: un gramo cada hora, y generalmente han bastado 15 gramos para producir la mejorta. Obra con tanta mayor energía, cuanto mas prenta haya sido su aplicacion en el principio de la enfermedad, pero la mejoría no debe aguardarse ántes de 48 horas.

El efecto más notable de este medicamento en la poliartritis reumatismal, es la calma de los dolores locales. Y en los casos en que no hay síntomas objetivos, es decir, hinchamiento, aumento de la temperatura y rubicundez en las articulaciones, observándose simplemente una sintoma-

tología puramente subjetiva, opina el doctor Stricker, que el empleo del ácido salicílico está contraindicado.

Por consecuencia del empleo de esta medicacion, pueden sobrevenir en el paciente, sudores, ruido en los oídos y aun sordera: la nausea y el vómito han ocurrido raras veces, ántes bien, se ha notado que, á pesar de una tan energica medicacion, se ha despertado el apetito.

El número relativamente reducido de observaciones, no ha permitido que se fije la dósis máximum en que se puede administrar este ácido, así como tampoco que se establezcan las bases de esta nueva medicacion, que al decir del doctor Stricker, es la mas eficaz, acaso la única radical contra el reumatismo articular agudo.

El uso de la carne cruda es una de las causas más comunes para la produccion de la ténia (lombriz solitaria). Mr. Archambault ha reunido en Paris diez observaciones, en las que la ténia se desarrolló por el uso de la carne cruda, prescrita para curar una diarrea persistente. Mr. Dumas ha citado seis observaciones análogas.

La carne poco cocida produce tambien la ténia, segun Mr. Vallin. La temperatura média de la carne que se asa, oscila entre 52° y 53° en la periferia, y no pasa de 46° á 48º en el centro, y esta última temperatura es insuficiente para destruir los gérmenes de la ténia.

M. Roger recomienda prescindir del uso de la carne cruda, así en los niños como en los adultos, y no usarla sino en los casos de urgente necesidad. La carne de cordero es la única que tomándola cruda no produce en el hombre

Las flores de narciso, á la dósis de 2 á 3 gramos para los niños, y de 5 á 6 para los adultos, en 180 gramos de los ninos, y de o a o para us adutos, en los granos de agua, y dejandolas durante veinte minutos en infusion, producen un efecto vomitivo. M. Blache, quien las recomienda, insiste en que el tiempo de la infusion no debe exceder de veinte minutos, porque tendria entónces un gusto amargo. El vómito se produce á los diez ó doce minutos.

A. A.

# PROPIEDADES

Y USOS TERAPEUTICOS DEL AJI.

Dispensatory of the United States of America, by G. B. Wood M. D. 1875—Traducido por G. J. Castafieda.

Numerosas especies del Capsicum (familia de las Solanáceas) que se encuentran en las Indias Orientales y en la América tropical son indicadas por los botánicos, las cuales differen únicamente por la acrimonia de su fruto, pero todas pueden usarse indistintamente.

El fruto (aii) es un estimulante rederese produziondo 4 em

usarse indistintamente.

El fruto (aji) cs un estimulante poderoso, produciendo á su
paso por la garganta y el exófago un sentimiento de calor que
se propaga hasta el estómago. Determina ademas un fuerte
calor en todo el cuerpo, y no produce efectos narcóticos. Aun
cuando su influencia sobre la circulacion es considerable, sin
embargo, no está en proporcion con su accion local. Es muy
empleado como condimento y sienta muy bien para corregir la
tendencia flatulenta de ciertos vegetales, ayudando á su diges
tion. De aqui la ventaja que los naturales de los climas cálidos,
que se alimentan casi exclusivamente con vegetales, encuentras, que se alimentan casi exclusivamente con vegetales, encuentran que se alimentan casi exclusivamente con vegetales, encuentran en el uso de este condimento. En las Indias Orientales se ha usado desde tiempo immemorial.

usado desde tiempo immemorial.

Couno medicamento se emplea en los casos de debilidad y languidez en las funciones del estómago, se prescribe ocasio nalmente en las dispepsias, en la gota atónica, particularmente cuando está acompañada de flatulencia, ó sobreviene en personas de hábitos desarreglados. Se ha aplicado tambien como estimulante en las parálisis y en ciertas afecciones lotagicas. Es un excelente adyuvante del sulfato de quinina, en algunos casos de flebres intermitentes, en que hay una fatta notable de susceptibilidad gástrica. Su aplicacion más importante se encuentra en las anginas malignas y en la flebre escarlatinosa. Usase en este caso torrado al interior y tambien al exterior en gárgaras. La fórmula empleada con más ventaja en las Indias Orien-

tales, de donde es originario, es la siguiente: Dos cucharadas de aji en polvo con una cucharadita de sal comun, se hacen infundir, durante una hora en una pinta (1 litro) de líquido hirviendo, compuesto de partes iguales de agua y vinagre. Cuando el líquido esté frio, se cuela á traves de un lienzo fino y se administra á la dósis de una cucharada cada média hora. La misma preparacion se emplea tambien en gargarismo; pero es únicamente en los casos muy graves que el medicamento es aplicado tan enérgicamente. En los casos de mediana gravedad, acompañados de inflamacion ó ulceracion en la garganta, se usa diluido en mayor ó menor cantidad de agua. El ají se ha empleado ventajosamente en el mareo, disuelto en un vehículo conveniente y dado al momento de la náusea. Tambien se ha ensayado en las afecciones hemorroidales con buenos resultados. Desde tiempos atras se le ha empleado como un estimulanto del estómago, en los trastornos digestivos de los borrachos y recientemente ha sido recomendado en el delirium tremens, afeccion en la cual produce el sueño, segun se dice, y corta pronto el acceso."

afeccion en la cual produce el sueno, segun se dice, y corespondo el acceso."

Me he decidido á hacer la traduccion anterior, porque he tenido conocimiento de un caso de angina diftérica, tratado localmente con el ají, por el señor doctor Nicolas Osorio, que me hizo saber los resultados obtenidos por este medio. Las pseudo-membranas que fueron cauterizadas con una solucion igual sa formula arriba expresada, se arrugaban á las pocas horas, y luego aparecia una inflamacion eliminadora, sin duda, puesto que la formacion de las pseudo-membranas se suspendió, y la que habian sido cauterizadas, se desprendian pronto. Este estado de reposicion completa duró tres días, al cabo de los cuales se reprodujeron nuevamente. No sé cuál haya sido el resultado definitivo, poro el hecho de haberse suspendido por algun tiem po la formacion de las pseudo-membranas, es bien interesante para llamar hácia él la atencion de los médicos.

Se me ha informado tambien que el señor doctor Manuel Uribe Angel, de Antioquia, ha aplicado, con buenos resultados, el aji en algunas anginas malignas, cuya naturaleza ignoro.

Bogotá, Julio de 1876.

G. J. CASTAÑEDA.

# CORRESPONDENCIA

Sr. don R. O.—Ambalema—(C. c. 19 de Mayo de 1876)— Ectibimos el valor de su suscricion á la 3.º série de la Revista. Le remitirémos los números 14, 15 y 17 que nos pide. Sr. don R. N.—Vétez—(C. c. 4 de Mayo de 1876)—El solor B. O. nos entregó el valor de tres suscriciones á la 3º

Sr. don V. M. R.-Floresta-Recibinos el valor de su sus-

Sr. don F. M. A.—Recibinos el valor de su sus-cricion à la 3.\* série. Sr. doctor A. C.—Buga—Hemos recibido su envío de \$.4, valor de su suscricion à la 2.\* y 3.\* série de la Revista. Sr. B. S.—Suaita—Recibido el valor de su suscricion à la

Sr. don V. A. C.—Medellin—Recibimos \$ 41-40 valor de 23 suscriciones á la 3.ª série de la Revista.

Reiteramos nuestras más cumplidas gracias á todos los senores agentes y suscritores de este períodico que han prestado apoyo decidido á la empresa.

P. PIZARRO.

si

BU

da,

neg

Luis acep

te de

cieda E una p

tis epi

Roch como

Sr. don J. N. L. B.—Guamo—Recibí el valor de su suscricion á la 4.º série de la Revista.
Sr. doctor P. L.—Gigante—El doctor B. me entregó el valor de su suscricion á la 4.º série.
Sr. Phro. doctor M. G.—Ventaquemada—Fué cubierta su libranza por el valor de su suscricion.
Sr. doctor G. M.—Gvateque—Recibí el valor de su suscricion.

doctor G. A. S.—Sogamoso—Recibi el valor de sa

suscricion. Sr. doctor G. G. G.—Neiva—Recibi el valor de la suscricion de usted á la 4.º série.

Sv. doctor V. A. R.—Malaga—Recibi el valor de dos susci-

ciones á la Revista Médica. Se enviarán los números 37 y 38,

El Agente general suplica á las Agencias de los Estados y á las personas á quienes les haya remitido el periódico, que s tienen números sobrantes, se sirvan devolverios, indicando a lugar de donde vienen y la persona ó Agente que los remite.